

Desafíos educativos en la construcción del espacio cultural-social común en Sudamérica

Sandra Carolina ROMANO

Correspondencia

Sandra Carolina Romano

Universidad Católica de Salta,

Tel.: 0054-3874313912 / + 54-
9-387-5205314

E-mail: cromano@ucasal.net

Recibido: 04/10/11
Aceptado: 08/11/11

RESUMEN

Este trabajo analiza desde la educación superior, el contexto de América latina y los procesos de integración. En este marco se trabaja el rol de las Instituciones de Educación Superior, los avances en la convergencia del espacio de educación superior sudamericano. Se plantean en dos partes: primera expone las diferentes propuestas de integración que se desarrollan en Sudamérica, y la otra, basada en los procesos de integración académica, posibilidades y propuestas desde los espacios de educación superior sudamericanos. Los principales hallazgos son los desafíos y pautas de acción para la implementación del espacio de educación superior en Sudamérica.

PALABRAS CLAVES: Integración, Sudamérica, Convergencia, Espacios de Educación Superior.

Educational challenges in the construction of a common socio-cultural area in South America

ABSTRACT

This article focuses on higher education in Latin America and on the processes of integration. The article analyzes the role of higher education institutions and the advances in the convergence of the South American higher education area. The paper consists of two parts: the first one describes the different proposals of integration developed in South America, and the second one discusses the processes of academic integration, its possibilities and proposals from South American higher education spaces. The principal findings are the challenges and guidelines of action for the implementation of the South American higher education area.

KEY WORDS: Integration, South America, Convergence, Higher Education Area.

Introducción

El ideario político-cultural, educativo, forjado por hombres y mujeres que hasta nuestros días representa la riqueza del conocimiento para la integración, es quizás desconocido, ignorado y muy escasamente difundido. La integración demanda superar diferencias, incorporando al otro; haciéndolo más cercano; y son las cercanías culturales las que por medio de la reflexión, la didáctica de la historia, son posibles de rescatar y sugerir en una integración “desde abajo”, es decir, desde la sociedad civil. La educación puede aportar un capítulo que establezca un puente en la fractura histórica con metodologías de interacción y diálogo que desarrollen los contextos y las intersubjetividades en las diferentes cátedras de nuestra región.

Los países sudamericanos, marcados por diferencias históricas, necesitan ser acompañados por Instituciones de Educación Superior para impulsar un espacio de reflexión y análisis acerca de la integración.

Este trabajo se ha desarrollado en dos ejes; el primero, basado en las diferentes propuestas de integración que se desarrollan en Sudamérica, y el segundo, en las instituciones de educación superior de la región. Se concluirá con pautas concretas de acción para el espacio integrador de educación superior.

Integración en Latinoamérica: perspectiva histórica

La idea de integración en América Latina y el Caribe no es nada nueva, pero ha sido signada por intereses que han impedido hasta el día de hoy que se concrete. Se pueden encontrar sus antecedentes en los inicios del siglo XIX, en movimientos independentistas que pretendían la conformación de una región política y económicamente unida. Aunque se puede afirmar que así nace el pensamiento integracionista, no fue hasta mediados del siglo XX cuando estos pensamientos se concretaron.

El pensamiento integracionista latinoamericano

El pensamiento integracionista latinoamericano surge en nuestras regiones como actos revolucionarios en los primeros años de gobierno de los libertadores de América. Es necesario mencionar como antecedentes a este pensamiento, el discurso en el Congreso de Angostura, la carta a Martín de Pueyrredón, la Convocatoria al Congreso Anfictiónico de Panamá, los acuerdos Mosquera-Monteagudo, Mosquera-O’Higgins, Santamaría-Alaman, la correspondencia del Gral. San Martín y tantos otros documentos que anuncian el camino de la integración sudamericana.

Dentro del grupo de pensamiento integracionista se destacaron Sucre, en las proclamas de Hidalgo y Morelos, Artigas, Güemes, Mariano Moreno, Belgrano, Simón Rodríguez, Bolívar y Bello. En todo ese período, de no más de veinte años, se generó, a través del pensamiento y la acción, la doctrina revolucionaria, programas, proyectos, emprendimientos y leyes conducentes a la integración. En mi opinión, uno de los períodos más brillantes de la historia sudamericana.

La corriente doctrinaria resurge, algunos años más tarde, con Eloy Alfaro en Ecuador, Martí en Cuba, Ezequiel Zamora en Venezuela, Felipe Varela en Argentina, y tantos otros.

Sin embargo, dichos esfuerzos de integración, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, fueron promovidos por los grupos económicos vinculados a los gobiernos militares que se dieron lugar en la región (CIEPAC, 2006; MOLINA, 2001; SELIGSON, 1999). En nuestra historia contemporánea aparecen Perón y Getulio Vargas con el ABC; Salvador Allende y la Universidad Latinoamericana; Fidel proclamando “Sólo habrá salvación en la unidad”; Torres y Marcelo Quiroga Santa Cruz desde Bolivia; Carlos Fonseca desde Nicaragua; João Goulart desde el Brasil; Gaitán desde Colombia; el Che Guevara desde toda América, que pensaban que solo la integración permitirá el desarrollo integral de nuestros pueblos.

De las ideas a la acción

Mientras nuevos intentos integracionistas se gestaban en ideas, los acuerdos formales de integración en América Latina se inician en la década del sesenta del siglo XX. La primera de estas consistió en la gestación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), cuyo marco jurídico fue el Tratado de Montevideo de 1960. Los países signatarios de dicho acuerdo fueron Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay. A los que se le unirán Colombia y Ecuador en 1961, Venezuela en 1966 y Bolivia en 1967. ALALC surgió para favorecer el desarrollo socio-económico entre sus miembros. Para ello se pensó constituir una región de libre comercio en un periodo de doce años, el cual luego fue ampliado a veinte años.

Este proceso de integración netamente económico mantuvo dos posturas antagónicas. Por un lado, la idea de integración acelerada en base a un proyecto supranacional que era promovida por Chile, Venezuela y Colombia; y por el otro, la concepción de un proceso de integración gradual, sostenida por Argentina, Brasil y México. Esta última, con el apoyo de otros países miembros, logró imponer su postura. La finalidad quizás era fundamentada debido a que eran los países industrialmente más desarrollados de Latinoamérica.

ALALC promovió el diálogo y las iniciativas concretas para facilitar la integración. Sin embargo, muchas de estas se quedaron en lo jurídico e intencional, y no fueron traducidas en su totalidad en mecanismos prácticos.

Aunque hubo intentos de impulsar la región mediante la Declaración de Punta del Este de 1967, donde los presidentes de los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos y el primer ministro de Trinidad y Tobago acordaron desarrollar lo que sería el Mercado Común Latinoamericano en un plazo no mayor de quince años. Este reimpulso de la ALALC propició acuerdos subregionales con miras a la integración total. Paralelamente a la iniciativa promovida por ALALC, surgieron dos organizaciones andinas. La primera fue la constitución del Grupo Andino (GA), cuya formulación tiene lugar con la Declaración de Bogotá de 1966, siendo firmada por los gobiernos de Colombia, Chile, Venezuela, Perú y Ecuador. Bolivia se adhirió un año más tarde. Las actividades formales del Grupo Andino comenzaron en 1969 con la instalación en Perú de su Secretaría.

La segunda organización fue la Corporación Andina de Fomento (CAF), entidad financiera para la promoción del desarrollo y la cooperación andina. Sus políticas de financiamiento no solo han beneficiado a los países andinos, sino que han sido expandidas a otros Estados de América Latina y el Caribe.

El Tratado de la Cuenca del Plata, acuerdo de cooperación regional signado en 1969 por los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, fue el último vestigio integracionista de la década del sesenta. Este promovía la investigación científica para la protección y aprovechamiento de los recursos naturales, la cooperación recíproca en educación, transporte, sanidad, etc.

Durante la década del setenta, desde Sudamérica solo hubo una acción orientada a la integración. Fue el nacimiento de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) en 1978. Integrada por Bolivia, Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Surinam y Guyana, surge para la conservación del medio ambiente y la utilización racional de los recursos naturales de la Amazonía.

A los veinte años de la creación de la ALALC, esta recibe un nuevo impulso, y es así como en 1980 ALALC se transforma en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). A diferencia de ALALC, ALADI promueve un modelo de integración semejante a los parámetros de libre comercio planteados por la Organización Mundial del Comercio. Fomenta un regionalismo abierto cuyo principal objetivo es la creación a largo plazo del Mercado Común Latinoamericano.

Es importante destacar que dentro de los esquemas regionales y sub-regionales del sur de América, coexisten y convergen en la ALADI, cuyo marco legal está vigente en la actualidad, a través de la suscripción de acuerdos de complementación económica de carácter parcial que son uno de los mecanismos previstos por la ALADI y que aunque no exige el compromiso inicial de todos sus estados partes, permiten su posterior adhesión (ESTEVADEORDAL *et al.*, 2004).

Esta idea de desarrollar un mercado común sudamericano se remonta a los ochenta, cuando Brasil y Argentina inician acuerdos de comercio bilateral; aunque no es hasta 1991, que se creó la entidad que daría curso a la concreción de las estrategias para alcanzar dicha meta. El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) nació con la intención de generar los mecanismos y vías político-administrativas para fomentar un proceso de integración plena, que se manifestará en varias dimensiones.

El MERCOSUR ha logrado un gran avance en lo que se refiere a la eliminación de aranceles para los productos de la región, aunque no se puede afirmar lo mismo en lo relativo a la circulación de factores de producción y a la armonización de políticas macroeconómicas.

Un nuevo episodio del proceso de integración latinoamericana se abre con la entrada en vigencia de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), cuyo objetivo principal es propiciar un modelo de desarrollo regional más acelerado, equilibrado y autónomo, para que luego sea derramado a todo el subcontinente. Los avances emanados de la experiencia andina han sido solidificados con la creación de la Comunidad Sudamericana, la cual representa la fusión del CAN, del MERCOSUR y Chile como forma de propiciar mecanismos para el diálogo y la concertación política en América del Sur.

Cabe destacar que dentro del proceso de integración MERCOSUR, existe la Zicosur, que es una sub-región, integrada por tres regiones chilenas: Tarapacá, Antofagasta y Atacama; por las provincias argentinas de la Región NOA y NEA; los departamentos bolivianos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; la totalidad del Paraguay y los estados brasileños de Matto Grosso y Matto Grosso do Sul. Una sub-región que comparte mucho más que cuestiones culturales, en tanto presentan una característica común: son regiones periféricas a los actuales centros comerciales de la región.

El inicio del nuevo milenio encuentra con esperanza la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), que comienza a vislumbrarse desde 2001. Esta aparece con el deseo manifiesto del gobierno de Venezuela de promover un modelo

diferente de integración regional opuesto a las iniciativas del ALCA (VALENCIA, 2005). Según afirma Gibbs, el ALBA suscita un modelo de desarrollo “*basado en el fortalecimiento de los sectores productivos nacional como la agricultura y la industria versus maquiladora –tipo industrial que no parece resolver las causas soterradas de la pobreza o estar construyendo economías sostenibles*” (GIBBS, 2006, 275).

Resumiendo, el modelo ALBA potencia la integración social de la región y desde esta perspectiva se trabaja en forma conjunta en materia social, económica, pero por sobre todo en una dimensión postergada por varias décadas: la planificación estratégica.

Desde 2007 comienza a gestarse también UNASUR, que exhibe el liderazgo de Brasil en la región, aunque sería forzado y muy pronto poder analizarlo.

En las naciones latinoamericanas se puede observar con facilidad las fallas de los procesos, donde muchos de los protagonistas debaten entre la posibilidad de una *renovada visión de integración sudamericana* o una situación coyuntural en el contexto mundial favorable a la región (crisis alimentaria, crisis energética); por el momento los procesos avanzan lentamente, entre intereses y liderazgos en pugna.

Desafíos para la Educación Superior latinoamericana

Los desafíos que enfrenta la Educación Superior en América latina se basan en constituir un escenario de reforma universitaria que dentro del contexto de la globalización, apunte a una mayor cooperación horizontal entre instituciones y sectores, estructurado en redes y en espacios comunitarios, que pueda colaborar sin perder su identidad institucional. Es decir que acompañe la realidad de mundo actual.

El modelo alternativo debería estar caracterizado por la producción y transferencia del valor social de los conocimientos y de pertinencia de las tareas académicas de la universidad, el cual se sostiene en la transformación de las estructuras en redes y en la cooperación horizontal que da prioridad a los proyectos conjuntos (o interinstitucionales), la más amplia movilidad ocupacional del personal académico y de los estudiantes, la homologación de cursos y títulos, la coparticipación de recursos y la orientación educativa social solidaria. Los valores educativos se comparten y se concentran más en el cambio de contenidos del conocimiento y las disciplinas, en la creación de nuevas habilidades y capacidades sociales, que buscan relacionar prioridades nacionales o regionales con el trabajo

en nuevas áreas del conocimiento y en la innovación que busca diversificar el riesgo. Estos desafíos se sostienen en la intensificación de la participación de las comunidades y la promoción de espacios integradores.

En un artículo sobre esta temática, Brunner explica que las universidades necesitan enfrentar el contexto actual, del cual expone sus impactos y efectos. En la recopilación del autor, estos impactos pueden ser distributivos, estructurales, decisionales, institucionales, y para cada uno de ellos caracteriza una serie de efectos posibles, como se observa en el siguiente cuadro:

Tipo de impactos	Efectos sobre la educación
<p><u>Decisionales</u></p> <p>Alteran costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ortodoxia global de políticas macro-económicas, disciplina gasto fiscal, presión hacia la reducción del gasto público en educación (consiguiente deterioro de condiciones laborales del profesorado). 2. Restricción del gasto público fuerza a “privatizar” o “mercantilizar” la educación. 3. Comparaciones internacionales de resultados educacionales generan presión (restricciones) sobre decisiones públicas. 4. Reformas tienden a centrarse en la competitividad/productividad como indicador externo y a adoptar un sesgo eficientista con énfasis en gestión e indicadores de desempeño hacia dentro. 5. Globalización, al premiar destrezas superiores e imponer restricciones al financiamiento educacional, aleja a gobiernos de reformas educativas orientadas hacia la equidad.
<p><u>Institucionales</u></p> <p>Configuran la agenda de opciones disponibles para los decisores de políticas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumenta la presión por dar prioridad político-presupuestaria a la educación (en contradicción con la presión para bajar gasto público en el sector). 2. Aumenta legitimidad de la presión por invertir en conocimiento (R&D). 3. Se produce convergencia internacional de preocupaciones educativas que favorece los intercambios en materia de políticas y comparaciones de resultados. 4. Globalización obliga a gastar en y uso de NTIC en escuelas. 5. Agenda incorpora como riesgo el de la “fractura” o “abismo” digital.

<p><u>Distributivos</u></p> <p>Inciden en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de las sociedades y entre países</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacia dentro disminuye el poder central del Estado sobre la educación mediante procesos de descentralización. 2. Hacia fuera disminuye la “soberanía educacional” de los Estados. 3. Mayor descentralización genera demanda de <i>accountability</i> y presión evaluativa. 4. Debilitamiento consiguiente del cuerpo docente y su poder. 5. Aumenta poder de organismos multilaterales en modelamiento de las políticas educativas. 6. Empresas del sector telecomunicaciones e informática ingresan al sistema educacional. 7. Internacionalización del mercado académico fomenta el <i>brain drain</i>. 8. Identidades culturales nacionales se ven amenazadas.
<p><u>Estructurales</u></p> <p>Condicionan los patrones de organización y comportamientos políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos en torno a la adaptación/resistencia a fuerzas globalización.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuye el poder y la capacidad de acción del Estado-nacional. 2. En la medida que la sociedad global se vuelve más competitiva, fragmentada, individualista y aumenta la inseguridad y los riesgos, la educación está forzada a “reparar daños”. 3. Competencia internacional por inversiones obliga a invertir en educación de la fuerza de trabajo para elevar sus niveles de escolarización. 4. Aumenta retorno privado a los altos niveles de educación estimulando demanda por educación superior y obliga a gobiernos a invertir más en ese nivel del sistema. 5. Se crea la necesidad de que el sistema escolar se haga cargo de acoger/favorecer el multiculturalismo. 6. Mundo es reconceptualizado en términos de flujos de información; hay compresión espaciotemporal. Predominio de imágenes, peso de la TV. 7. Se desarrolla una industria educacional de programas, bienes y servicios.

Fuente: Brunner (2000, 2000a).

Por ello, el escenario de cambio desde la cooperación y la integración, para alcanzar un nuevo estadio de valorización social de los conocimientos, se presenta

como uno de carácter alternativo, porque pone el acento en la atención a las nuevas demandas y requerimientos de las instituciones de educación superior, que deben empezar desde ahora a planear las nuevas estructuras organizativas que favorezcan el acceso a un conocimiento de valor social, y sus procesos formativos en la creación de la nueva fuerza de trabajo regional y global (BRUNNER, 2000).

Este punto de arranque no podrá ocurrir si no se garantizan mecanismos de plena participación de las comunidades académicas y la modernización de las relaciones interinstitucionales, para garantizar la calidad de los procesos académicos, y si no se asumen reformas sustanciales en la legislación y las formas de gobierno para establecer canales de comunicación e información permanentes para regular el ejercicio del gasto, potenciar y desarrollar la infraestructura y sostener una adecuada transferencia de conocimientos respecto a los requerimientos de la sociedad.

Los nuevos paradigmas de organización académica surgen con la creación y desempeño de unidades académicas complejas que relacionan individuos, equipos de trabajo en redes de diferente nivel y perspectivas, con la puesta en marcha de estructuras interdisciplinarias y con la autonomía relativa de sus instancias orgánicas.

Integración universitaria en América Latina

A la luz de la perspectiva histórica de la integración en la región, se comprende que los sistemas nacionales de educación superior sigan actuando como a comienzos del siglo pasado, desconectados entre sí, concentrados en su interior, con esporádicas vinculaciones, con poco frecuentes intercambios académicos. Todavía no hay un esquema claro que brinde la posibilidad de formación académica transnacional y continúan prevaleciendo trabas burocráticas que impiden la convalidación, reconocimiento de títulos, para mencionar algunas de sus características (BRUNNER, 1997). Las estructuras de los organismos supranacionales mencionados anteriormente, avanzan de forma precaria en cuanto a cooperación y la posibilidad de coordinar esfuerzos para lograr programas conjuntos. Como si realmente hubiesen olvidado las ventajas de la integración, y no pudieran acompañar la dinámica internacional, que avanza de forma vertiginosa.

El contexto actual ha propiciado la emergencia de redes, estructuras de cooperación y nuevos marcos de integración a nivel regional e interinstitucional cuya finalidad es construir un escenario alternativo. Cabe destacar entre los

programas y proyectos de convergencia más avanzados en nuestra región, los impulsados por IESALC-UNESCO, OEI, los programas europeos de cooperación como ALFA, entre otros.

También son notables los avances en convergencia de Redes Interuniversitarias, tales como el Grupo Montevideo, la Red Latinoamericana de Cooperación Universitaria, la Red Universitaria de América Latina y el Caribe para la integración (AUALCPI), Red Urel, el CSUCA, el CINDA, el Convenio Andrés Bello (CAB), entre otras.

Según la guía de la página de OEA, las redes universitarias de integración registradas serían las siguientes: ANUIES-Asociación Nacional de Universidades (México), Asociación de Universidades Grupo Montevideo, AUIP- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, AUFOP-Asociación Universitaria de Formación del Profesorado, Consorcio Surandino CEIDIS, CRISCOS-Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica, CSUCA-Consejo Superior Universitario de Centroamérica, Grupo Coimbra, Grupo Compostela, OUI-Organización Universitaria Interamericana, UDUAL-Unión de Universidades de América Latina, UNAMAZ-Associação de Universidades Amazônicas. (Guía Iberoamericana de la Cooperación Internacional Universitaria 2011, en <http://www.campus-oei.org/guiainiv/redes.htm>).

Es por ello que los esfuerzos continúan con su desarrollo desde instituciones de educación superior, quizás en la firme creencia de que se debe educar para la integración.

Experiencia piloto en el bloque Mercosur

Desde 1992 comenzó a funcionar orgánicamente el Sector Educativo del MERCOSUR para todos los países signatarios del Tratado de Asunción, donde se percibió con claridad que la educación debía jugar un rol principal, si bien en 1991 se diseñó un primer Plan Trienal que comenzó a ejecutarse con el ánimo de trabajar como bloque. Pero no fue hasta el tercer plan de acción (2001-2005) que se incorporó una serie de innovaciones, la más relevante, y que entró en funcionamiento es el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado en el MERCOSUR (MEXA). Su objetivo es el perfeccionamiento de la calidad de las carreras a través de la implementación de un sistema común de acreditación basada en criterios y parámetros de calidad previamente acordados. Este Mecanismo implementó la acreditación de las carreras de Agronomía, Ingeniería y Medicina. Luego de una evaluación con resultados altamente satisfactorios del MEXA, se está instrumentando el “Memorandum de

entendimiento sobre la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras universitarias para el reconocimiento regional de la calidad académica de las respectivas titulaciones en el MERCOSUR y Estados Asociados”. Dicho sistema dará creación a un mecanismo permanente de acreditación de carreras de grado para MERCOSUR. Es voluntario y participan las agencias nacionales de acreditación.

Otro avance se registró con el Programa de Movilidad Académica Regional para los Cursos Acreditados por el Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado en el MERCOSUR (MARCA), asociado a las carreras acreditadas por el MEXA. Entre sus objetivos se encuentran: estimular la cooperación interinstitucional e internacional, impulsar la movilidad y el intercambio académico entre estudiantes, docentes, investigadores y coordinadores de las carreras acreditadas. Este programa lanzó su primera convocatoria en el año 2006, donde se realizó una experiencia piloto con participación de la carrera de Agronomía. En el primer semestre de 2007 se llevó a cabo una evaluación y a partir de allí se invitó a participar a las carreras de Ingeniería y Medicina acreditadas por el MEXA, para que se incorporen en la segunda convocatoria para el año 2008. Actualmente se están ejecutando programas como el Centro Regional de Meteorología, el Programa MERCOSUR de Movilidad Docente de Corta Duración, el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior, entre otros (FERNÁNDEZ LAMARRA, 2004).

Estos programas han tenido un avance lento hasta el momento, pero son iniciativas de integración desde los organismos nacionales, por lo que se debe entender el proceso burocrático.

Pautas para la integración en la educación desde los espacios integradores

Los países sudamericanos estamos marcados por diferencias históricas; desde las unidades académicas deberíamos proponer el encuentro con los actores del proceso educativo, es decir, a través de los estudiantes latinoamericanos, o por países limítrofes de Bolivia, Chile, Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina; para desarrollar metodologías educativas en los espacios universitarios que apunten a un nuevo marco curricular para la integración en la educación sudamericana.

La movilidad docente, la creación de cátedras para la integración puede aportar un capítulo que establezca un puente en la fractura histórica con metodologías de interacción y diálogo que desarrollen los contextos y las intersubjetividades en el ámbito académico de nuestra región. Así, desde nuestros espacios, conducir y crear una comprensión de la complementariedad e importancia de la integración,

y superar las diferencias que se han sucedido a lo largo de la historia de nuestros países.

Específicamente cobra un notable valor la construcción de la historia y sobre todo la difusión basada en la integración desde nuestras universidades, que acercarán desde el ámbito académico a la sociedad, acompañando a ésta en el proceso de integración de nuestras regiones. Las propuestas para potenciar nuestros espacios integradores en Educación Superior deberían ser algunas de las siguientes:

- Desarrollar metodologías educativas para la enseñanza conjunta.
- Impulsar la integración educativa a través de la función docente en las cátedras.
- Formar opiniones conciliando; (superando) diferencias y conflictos territoriales que nos alejaron del sentido de pertenencia a una región común.
- Iniciar desde las Instituciones de Educación Superior, cátedras con convergencia de criterios historio-educativos sobre la temática integración.
- Generar espacios de integración a través de cátedras en América Latina.
- Dialogar sobre temáticas comunes a nuestros países.
- Elaborar una plataforma de integración cultural a través de guías metodológicas en las unidades académicas.
- Realizar módulos temáticos que desarrollen una cercanía histórica y la lógica de la complementariedad entre las regiones.

Pero a continuación se detallan algunas pautas para la concreción de algunas de estas propuestas generales, que deberían ser:

- Impulsar Foros Consultivos de Universidades.
- Fomentar entre las universidades, cátedras itinerantes (la inconclusa movilidad docente para CRISCOS).
- Integrar organismos internacionales como IESALC-UNESCO, OEI, con organismos encargados de los procesos de integración como Zicosur, entre otros.
- Impulsar la cooperación interinstitucional e internacional en el ámbito de la enseñanza superior de las instituciones de educación superior.

- Promover el reconocimiento de materias, grados, estudios y diplomas, estimulando a las instituciones de educación superior a desarrollar políticas de atención a los estudiantes extranjeros.
- Consolidar, a través del intercambio estudiantil, acciones conjuntas entre los países de la región, que permitan mayor participación estudiantil en cuestiones sociales y, consecuentemente, potencien las posibilidades de desarrollo integral de los países miembros.

En la actualidad educativa que vivimos es necesario reinventar las estrategias para el rescate del sujeto y postular nuevas formas para rearticular el tejido social, no sólo en su gestación, sino en su dirección; para ello es de vital importancia el rol docente. Así, es necesario articular y potenciar el trabajo inter y entre redes de universidades, estableciendo foros sobre temáticas diversas en las instituciones de educación superior; ayudantías y tutorías como agentes de aprendizaje, agrupados en talleres. Dentro de este marco se podrían realizar proyectos de investigación-acción-participación, generando la conducción del alumno en su rescate activo del aprendizaje a través de fórmulas de investigación social (entrevista, encuesta, observación participante). Organizar entre las cátedras documentales, exposiciones, concursos, etc. que inviten a formular una nueva propuesta sobre la integración en la región.

Debemos rescatar el valor social e histórico de nuestra cultura, valorando nuestras semejanzas y reconstruyendo una historia común que fortalezca nuestras zonas de integración regional, posicionando a nuestras universidades como agente social protagonista de la integración en esta época de globalización y apertura de fronteras; transformando nuestra historia desde la ciudadanía participativa.

Conclusión

El pensamiento integracionista viene de lo más profundo de América, tiene raíces que lo convierten en un proyecto histórico de construcción sociopolítica, tristemente signada por intereses mezquinos que no han permitido hasta hoy la concreción del sueño común.

Lamentablemente todas estas iniciativas reflejan el camino histórico de los procesos y proyectos integracionistas, que desde mediado del siglo pasado, no han llegado nunca a un proceso verdadero de integración de los pueblos. Solo se han caracterizado por la definición de aparatos burocráticos que, dando curso a los actuales lazos de cooperación existentes en la región, han sobrevivido a los vaivenes políticos, económicos y sociales que han caracterizado nuestra historia.

La integración regional ha sido un permanente desafío para los países de América Latina, que buscando alcanzar un desarrollo sostenido, ensayan desde 1960 varias alternativas. Todas estas pueden ser vistas como intentos crónicos de estos países por darse a sí mismos una posibilidad de lograr objetivos definiendo un grupo con identidad propia o bien sólo el tránsito entre esquemas regionales más amplios que lo contengan.

Los procesos de integración constituyen una opción de política internacional. El estado actual del sistema internacional parecería indicar que las opciones internacionales son más realizables sobre bases integradas.

Aquí comienzan a jugar un papel clave las instituciones de educación superior de la región. Es necesario que las universidades latinoamericanas recuperen su rol de vanguardia, acompañen el proceso de integración o, mejor aún, lo apuntalen. Las universidades deben *educar para la integración*, lo que significa:

- Educar, demostrar y concientizar sobre la necesidad de una integración social posible.
- Difundir los procesos de integración y su dimensión sociocultural.
- Favorecer la movilidad académica, estudiantil y también la profesional.

La necesidad de integrarnos tiene que ser incorporada urgentemente no solo por nuestras sociedades, sino por las universidades, propiciando la convivencia entre los pueblos y la vida en armonía con el ambiente. La diversidad y la originalidad son los pilares fundamentales de una frondosa cultura latinoamericana, negada históricamente.

El fundamento para la dimensión social de nuestra integración debe tener tres elementos básicos: complementación-cooperación-solidaridad. Es el momento de consolidar saberes desde las universidades para integrarnos; solo se precisa voluntad, participación y perseverancia.

Referencias bibliográficas

- BAEZ, R. (2004). "Chávez y Lula: parteros del ALBA". Extraído de <http://alainet.org/> el 20 de abril de 2011.
- BRUNNER, J.J. (1997). "América Latina al Encuentro del Siglo XXI". Documento presentado al Seminario "América Latina y el Caribe frente al Nuevo Milenio", organizado por el BID y la UNESCO, París, 1999.

- BRUNNER, J.J. (2000). *Nuevos escenarios de la educación. Revolución tecnológica y Sociedad de la Información*. Santiago: PREAL (<http://www.preal.cl>).
- BRUNNER, J.J. (2000a). *Educación, Globalización y Tecnologías Educativas; Hacia un Laboratorio de Recursos en la Red*. En http://www.geocities.com/brunner_cl/global.html
- CIEPAC (2006). "El Proceso de integración económica en el continente Americano". *Chiapas al Día*, 491, n.d.
- ESTEVADEORDAL, A., RODRICK, D., TAYLOR, A. y VELASCO, A. (Eds.) (2004). *Integrating the Americas: FTA and Beyond*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2004). *La Convergencia de los sistemas de educación superior en América Latina. Situación y Desafíos* (pp. 2-3). Buenos Aires: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- GAMBINA, J. (2005). "Es posible una integración alternativa? Notas a propósito del ALBA". Extraído de <http://alainet.org/> el 20 de abril de 2011.
- GIBBS, M. y WAGLE, S. (2005). "'Fear of exclusion' – The driving force behind North-South FTAs". *Third World Resurgence*, 182/183, 23-28.
- GIBBS, T. (2006). "Business as unusual: What the Chavez era tell us about democracy under globalisation". *Third World Quarterly*, 27 (2), 265-279.
- Guía Iberoamericana de la Cooperación Internacional Universitaria. Redes. <http://www.campus-oei.org/guiauniv/redes.htm>
- MOLINA, M. (2001). "El ALCA como alternativa para América Latina y el Caribe". Extraído de <http://alainet.org/> el 2 de mayo de 2011.
- SELIGSON, M. (1999). "Popular support for regional economic integration in Latin America". *Journal of Latin American Studies*, 31 (1), 129-150. Extraído de www.jstor.org el 2 de mayo 2011.
- VALENCIA, J. (2005). "El ALBA elabora filosofía". Extraído de <http://alainet.org/> el 8 de mayo de 2011.
- VV.AA. (1997). "Financiamiento y Gestión de la Educación Superior en América Latina y el Caribe". En: CRESALC-UNESCO, *La Educación Superior en el Siglo XXI, Visión de América Latina y el Caribe*. Tomo 2 (pp. 671-672). Caracas: CRESALC-UNESCO.